

## RESOLUCIÓN N° 022

(05 de Marzo de 2019)

**Por medio de la cual se fijan los listados definitivos de los participantes de los campeonatos subregionales de clubes masculinos proyectados por la Liga Antioqueña de Fútbol para realizarse en 2019.**

El presidente de la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL en uso de sus facultades legales, ESPECIFICAMENTE las conferidas en el capítulo III artículo 5, en el capítulo X en su artículo 52 y capítulo XI artículo 54 de los Estatutos.

### RESUELVE:

**ARTICULO 1.** Con criterios exclusivamente administrativos, económicos y técnicos, y para efectos de la realización de los diferentes **CAMPEONATOS SUBREGIONALES DE CLUBES MASCULINOS** de 2019 en la región de Urabá se conforman los siguientes grupos por categorías con los clubes y equipos que fueron aceptados por el Comité Ejecutivo para su participación, teniendo en cuenta además, que se otorga prelación para la asignación de cupos a aquellos clubes debidamente afiliados a la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL sobre los clubes y equipos que tienen la calidad de INVITADOS.

### JUVENIL

1	C.D Alianza Platanera
2	C.D Bahía Caribe
3	Geovanni Cassiani Gómez
4	C.D Corbanacol
5	C.D Pisisi F.C
6	C.D Filipenses
7	Manchester F.C
8	Nuevo Urabá Junior

9	Atlético Urabá de Fútbol
---	--------------------------

### SUB 16

1	C.D Alianza Platanera
2	C.D Bahía Caribe
3	C.D Corbanacol
4	C.D Luis Carlos Galán Sarmiento
5	C.D Talento Necocliseño
6	Estrellas 2000 Urabá
7	Geovanni Cassiani Gómez
8	Ateff Luis Amaranto Perea
9	Urabá Estelar F.C
10	C.D Dejando Huellas
11	C.D Pisisi F.C
12	Manchester F.C
13	Talentos de Urabá
14	La 25 Export
15	Filipenses F.C
16	Ricardo Gómez Espitia
17	Nuevo Urabá Junior
18	Atlético Urabá de Fútbol
19	Necoclí TV
20	La Pantera

### SUB 14

1	C.D Alianza Platanera
2	C.D Bahía Caribe
3	C.D Corbanacol
4	C.D Comfenalco Antioquia
5	C.D Luis Carlos Galán Sarmiento
6	Estrellas 2000 Urabá
7	C.D Leopard Football Academy
8	C.D Talento Necocliseño
9	C.D Pisisi F.C

10	Manchester F.C
11	Urabá Estelar F.C
12	Escuela Alianza Platanera
13	C.D La Colombia
14	La 25 Export
15	Talentos de Urabá
16	Sintrainagro Urabá
17	Talentos F.C
18	C.D Jehovanisi
19	Nuevo Urabá Junior
20	Atlético Urabá de Fútbol
21	Necoclí TV
22	Fundación Isaías Duarte Cancino
23	Real Floresta
24	Talentos Darién

### SUB 12

1	C.D Alianza Platanera
2	C.D Bahía Caribe
3	C.D Corbanacol
4	Urabá Estelar F.C
5	C.D Luis Carlos Galán Sarmiento
6	Geovanni Cassiani Gómez
7	Ateff Luis Amaranto Perea
8	C.D Comfenalco Antioquia
9	C.D Fenix I.F.S
10	Manchester F.C
11	C.D Talento Necocliseño
12	C.D Pisisi F.C
13	Escuela Alianza Platanera
14	C.D Las Flores
15	C.D Afroarboletes
16	Sintrainagro Urabá
17	C.D La Colombia
18	La 25 Export
19	Barcelona Turbo

20	C.D Jehovanisi
21	Nuevo Urabá Junior
22	Necoclí TV
23	Atlético Urabá de Fútbol
24	Mingo F.C
25	Deportivo Turbo
26	Fundación Isaías Duarte Cancino
27	La Pantera

### SUB 10

1	C.D Alianza Platanera
2	C.D Bahía Caribe
3	C.D Corbanacol
4	Urabá Estelar F.C
5	C.D Luis Carlos Galán Sarmiento
6	C.D Comfenalco Antioquia
7	Manchester F.C
8	C.D Afroarboletes
9	C.D Jehovanisi
10	Sintrainagro Urabá
11	C.D La Colombia
12	Barcelona Turbo
13	C.E.D 25 de Agosto
14	Nuevo Urabá Junior
15	Necoclí TV
16	Atlético Currulao
17	Corporación Urabá Soccer
18	Talentos de Urabá

**Artículo 2.** Para el retiro de la planilla de inscripción los clubes y equipos que deseen participar deben estar a paz y salvo por todo concepto con la Liga y cancelar el costo total de la inscripción correspondiente a la categoría en que van a participar.



## VALORES DE INSCRIPCIÓN 2019

CATEGORÍA	CLUBES AFILIADOS	CLUBES INVITADOS
JUVENIL	\$ 3.704.00	\$ 4.660.000
SUB 16	\$ 2.066.000	\$ 2.662.000
SUB 14	\$ 1.641.000	\$ 2.114.000
SUB 12	\$ 892.000	\$ 1.096.000
SUB 10	\$ 1.000.000	\$ 1.200.000

**Parágrafo 1.** Para los clubes AFILIADOS a la Liga Antioqueña de Fútbol que paguen de contado el 100% del valor de inscripción, se les hará un descuento del 10%.

**Parágrafo 2.** A los clubes y equipos NO AFILIADOS que no hagan el pago de la inscripción de contado, se les otorgará la posibilidad de diferir una parte o la totalidad de dicho pago en cuotas mensuales hasta completar su valor, sin exceder como fecha límite para la cancelación total de la obligación, el día 30 de junio de 2019. Para el efecto se deberá suscribir un acuerdo de pago con la Liga y otorgar las garantías de pago exigidas por la misma. Estos clubes y equipos deberán asumir los costos administrativos que genera para la Liga dicha financiación y que equivalen al 10% del valor a financiar, los cuales se adicionarán a cada cuota mensual.

**Parágrafo 3.** Si el equipo va a realizar convenio de pago la planilla de inscripción debe ser reclamada por el presidente del club. Si va a cancelar el valor de la inscripción de contado deben enviar los documentos necesarios más una carta autorizando la entrega de las planillas.





**ARTÍCULO 3.** Los equipos participantes en los torneos de la Liga deben llevar en la manga izquierda de los uniformes de competencia el logotipo de la Liga Antioqueña de Fútbol.

**ARTICULO 4.** Se establece como requisito para la inscripción de los cuerpos técnicos de los clubes que participarán en los torneos organizados por la Liga Antioqueña de Fútbol, que estén inscritos o sean egresados del Curso de Formación para Técnicos de Fútbol-LAF, avalado por DIFUTBOL.

Publíquese en la página web de la Liga y en un lugar visible para los clubes afiliados e invitados que participan en los torneos de la Liga Antioqueña de Fútbol.

Dada en Medellín a los (05) días del mes de Marzo de (2019).

Original Firmado  
**JUAN MANUEL GÓMEZ BOTERO**  
Presidente

Original Firmado  
**PATRICIA QUINCHÍA JIMÉNEZ**  
Directora Ejecutiva